

**LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS EL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE, RELATIVOS A LA PONENCIA III A CARGO DE LA CONSEJERA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DOCTORA RAFAELA LÓPEZ SALAS.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL **CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE** SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/458/2012/III	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ	13 DE JUNIO DE 2012	<b>SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN.</b> Asimismo con fundamento en lo establecido en los artículos 67.1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado así como 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó en fecha <b>once de junio de dos mil doce</b> la celebración de <b>AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES</b> , por lo que se fijan las <b>DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DOS MIL DOCE</b> para que tenga lugar dicha diligencia, <b>en el edificio de este órgano garante sito en la calle Cirilo Celis Pastrana esquina con avenida Lázaro Cárdenas, de la colonia Rafael Lucio, código postal 91110, de esta ciudad capital</b>

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS M. GÓMEZ MARINERO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN